

GRÚAS Y DESGUACES ISLARES, S.L. tiene como objeto social la recepción y descontaminación de VFVUs y los servicios de taller mecánico y grúa. El compromiso de la dirección con el sistema integrado de gestión de la calidad y el medio ambiente implantado conforme a las normas de referencia ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, y su mejora continua, se resume a continuación:

- La prestación de nuestros servicios se realizará bajo los compromisos de prevención de la contaminación; de mejora continua del comportamiento ambiental; de protección del medio ambiente, y; de cumplimiento con los requisitos de nuestros clientes, los legales aplicables y los que voluntariamente se suscriban.
- La consecución de un desarrollo ambientalmente sostenible procurando minimizar la fracción de los VFVU no valorizable.
- Ofrecer trato y atención personalizada teniendo siempre presentes los principios de seriedad en nuestra forma de trabajar y respeto, tanto de los plazos de ejecución como de las calidades acordadas en los servicios prestados.
- Trabajar para la satisfacción de todas las necesidades y requisitos de cualquier parte interesada (clientes, plantilla, Administraciones Públicas, vecinos, etc.) con el objeto de mejorar continuamente su satisfacción y lograr sus expectativas.
- Se fomentará la participación activa de todo el personal de nuestra empresa, de forma que sus conocimientos y experiencia adquirida permitan mejorar la eficacia y eficiencia de nuestro sistema de gestión de la calidad y el medio ambiente.

La presente Política de la calidad y el medio ambiente es comunicada a todos nuestros empleados y tiene un principio de disposición pública, siendo suministrada a todo aquél que la solicite y encontrándose a disposición para cualquier consulta en nuestro centro de trabajo y en nuestra página web.

Esta Política así enunciada será revisada anualmente para asegurarnos de su continua adecuación y servirá de marco de referencia para la proposición y revisión de nuestros objetivos de calidad y medio ambiente.

En Islares a 22 de enero de 2019

Fdo. Luis Manuel Gil Barquín

